

PARITARIA ~~CERO~~



Después del anuncio “paritaria cero” en todo el país comienza la resistencia al ajuste

2

El Frente Gremial de Estatales anuncia un “gran plenario” para definir como sigue su plan de lucha.

El espacio que nuclea a trabajadores de los distintos niveles del Estado volverán a movilizarse, según adelantaron los dirigentes presentes en un nuevo encuentro realizado a fines de enero.

En la sede de la Federación Judicial Argentina (FJA) se reunió nuevamente el denominado Frente Gremial de Estatales, espacio de sindicatos del sector público que agrupa a unas 30 entidades, y que busca ponerle un freno al ajuste que intenta imponer el gobierno de Javier Milei. En este caso, el objetivo del encuentro fue “consolidar un plan de acción ante el desguace y organizar la resistencia en el marco de represión propuestos en la Ley Ómnibus y el ‘decretazo’, y ante los despidos de trabajadores y cierres de áreas que viene llevando adelante el gobierno nacional en el marco de un empeoramiento de las condiciones salariales, laborales y económicas”.

Se acordó la convocatoria hacia mediados de febrero a un “gran plenario de trabajadores del Estado y de las empresas públicas”, en el cual se espera un grado alto de participación y la amplitud de miradas suficientes para construir un plan de acción transversal a todos los sectores estatales afectados, la cita será el 15 de febrero en el auditorio Eva Perón de la sede de ATE Nacional de Avenida Belgrano 2527.

Medidas de fuerzas

“Estas medidas impactan fuertemente contra el conjunto de los trabajadores, pero con especial dureza sobre los empleos en el Estado, especialmente en el decreto 84 sobre el empleo público. Todo esto significa que estamos ante un presidente que pretende asumir la suma del poder público”, expresado por Matías Fachal, titular de la FJA y anfitrión del nuevo evento. Además, recalcó que “las preocupaciones fueron acrecentando desde los anuncios de las medidas económicas del ministro Luis Caputo y el protocolo antiprotesta”.

El debut del frente fue el pasado 15 de enero, cuando se realizó una jornada nacional de lucha. “Hoy tenemos un Gobierno que en el Estado despide por una doble vía: a través de cartas documento y del congelamiento salarial”, apuntó el titular de ATE, Rodolfo Aguiar, al llamar a esa marcha que se realizó frente al Centro Cultural Kirchner (CCK) en el marco de una Jornada Nacional de Lucha “en defensa del Estado, rechazando los despidos en el sector público y por una urgente recomposición salarial”.



SANTA FE

INTERSINDICAL DE GREMIOS ESTATALES

En la ciudad de Santa Fe se realizó una conferencia de prensa del frente de gremios del estado provincial

3

El viernes 02 de febrero se realizó en la ciudad de Santa Fe la primera reunión de la Intersindical de todos los gremios estatales. La constitución de este espacio no se daba en la provincia desde hace más de 20 años.

Del mismo, además de SiPrUS, participaron los gremios AMSAFE, ATE, UPCN, Municipales, Luz y Fuerza, Aguas Santafesinas, Vialidad, Judiciales, Amra, Trabajadores de túnel Subfluvial.

En el encuentro se acordó elaborar un documento que plantee entre otras cosas el cumplimiento del acuerdo paritario del 2023 y que el aumento salarial para 2024 no puede ser de ninguna manera inferior a la inflación.

Ante la dureza con la que se expresa el ajuste sobre nuestras condiciones de trabajo y salarios, más allá de las diferencias que existen, es necesario hacer todos los esfuerzos para tratar de coordinar la lucha logrando más contundencia y masividad.

Este Martes 06/02 se realizó una conferencia de prensa dónde todos estos gremios hicimos público nuestros reclamos. Y se definirán las acciones a realizar durante las próximas semanas.



SANTA CRUZ

Reclamo de paritaria y quite de colaboración

4



aprosaadm@gmail.com

Caleta Olivia 5 de febrero del 2024

Al Ministro de Trabajo Empleo y Seguridad Social de
la Provincia de Santa Cruz

Sr. Julio Gutiérrez

S / D

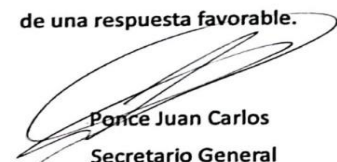
Como representantes de los profesionales de la Salud de Santa Cruz (APROSA SANTA CRUZ-FESPROSA) CON I.S N°2983, Personería Gremial N°1906 MTEYSS de FESPROSA. Signatarios del Convenio Colectivo Sectorial de Salud. Nos dirigimos a Ud. a los efectos de informarle que nuestra organización llevará a cabo **RETENCIÓN DE SERVICIO** de una hora el día **miércoles 7 de febrero de las 11hs a las 12hs** en todos los hospitales y centros de salud de la provincia. Motivo de la medida:

-**APERTURA URGENTE DE LA PARITARIA SALARIAL SECTORIAL**

-**PAGO EN TIEMPO Y FORMA DEL ARANCELAMIENTO**

Informar que las guardias mínimas están garantizadas.

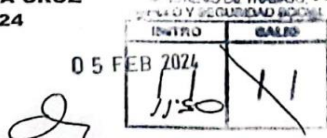
Sin más para agregar lo saludamos muy atentamente, a la espera de una respuesta favorable.


Ponce Juan Carlos
Secretario General
APROSA


Perez Andrea
Secretaria de Finanzas
APROSA

APROSA SANTA CRUZ
Nota N°002/2024

Tel Secretario Gral 297-4197196



CRISIS EN SECTOR SALUD

APROSA exige reapertura de paritarias urgente

La Asociación de Profesionales de la Salud de Santa Cruz (APROSA) emitió un urgente llamado al Ministerio de Trabajo para la apertura de paritarias salariales en el sector. Destacan la falta de respuesta previa y la preocupación por la inflación, instando al Gobierno Provincial a considerar sus condiciones laborales. [facebook sharing button](#) [Compartirtwitter sharing button](#) [Twittearwhatsapp sharing button](#) [Compartirtelegram sharing button](#) [linkedin sharing button](#)

En un reciente comunicado, la Asociación de Profesionales de la Salud de Santa Cruz (APROSA) ha reiterado de manera urgente su solicitud de apertura de paritarias salariales y sectoriales de salud. Este llamado, dirigido al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, representa un paso más en la persistente búsqueda de respuestas por parte de los profesionales de la salud.

En el documento, APROSA destaca la falta de respuesta a la solicitud inicial presentada en diciembre del año anterior. La creciente preocupación por el índice inflacionario se ha convertido en un punto central en la argumentación del gremio, que enfatiza la necesidad imperante de proteger los derechos laborales y mantener salarios justos para los trabajadores de la salud.

En una muestra de unidad, médicos del Hospital Distrital Las Heras se han congregado en asamblea. Este encuentro tiene como objetivo respaldar y acompañar el pedido de paritarias realizado por el gremio. Los profesionales de la salud expresaron su comprensión hacia la complejidad de la situación actual, pero a su vez, resaltan la importancia de ser considerados y escuchados en medio de las dificultades.

En las palabras de los médicos, "es tiempo de que nos tengan en cuenta". La difícil realidad que atraviesan los trabajadores de la salud se ha vuelto motivo de preocupación, y esperan que sus voces sean escuchadas por el Gobierno Provincial. La asamblea ha sido un espacio para el diálogo entre los profesionales, quienes aguardan con expectativas una respuesta que refleje el reconocimiento de sus condiciones laborales y la búsqueda de soluciones a las mismas.

El sector de la salud se mantiene a la espera, confiando en que este nuevo llamado urgente no caiga en oídos sordos y que las paritarias salariales se conviertan en una realidad.



LA RIOJA

AProSLaR anuncia medidas de fuerza ante la falta de respuesta del gobierno

5



Ante la indiferencia gubernamental, AProSLaR ha decidido tomar medidas drásticas para hacer oír sus demandas. Tras haber exigido en repetidas ocasiones respuestas a su petitorio, el silencio y la dilación por parte de las autoridades han llevado a los trabajadores a un estado de desesperación, según indicaron desde el gremio. En un contexto de inestabilidad económica y social, donde los precios de los productos y servicios aumentan desmesuradamente, los trabajadores se ven cada vez más afectados. A nivel nacional, el ajuste y la devaluación han agravado la situación, mientras que a nivel provincial, los salarios se encuentran entre los más bajos del país, perdiendo sistemáticamente contra la inflación durante los últimos 8 años. Ante esta situación, AProSLaR ha resuelto:

- Estado de asamblea permanente con movilización.
- Paro de 48 horas los días 20 y 21 de febrero.

Las demandas del gremio incluyen aumento salarial, aumento del valor de la guardia, pase a planta de personal precarizado, aumento salarial para los precarizados y reconocimiento del 2% de antigüedad. Además, se posicionan firmemente en contra de la quita de derechos elementales.

SAN JUAN

En alerta y movilización

6

ESSENCIALES CON SUELDOS MISERABLES

Preocupados por la situación salarial, desde Asprosa han expresado su inquietud ante la falta de iniciativa de las autoridades para abordar este tema crucial. La inflación actual y el constante licuamiento de los salarios de los profesionales de la salud de San Juan, nos dejan en una posición insostenible, incapaces de cubrir las necesidades básicas.



**ESSENCIALES
CON SUELDOS MISERABLES
LA PREOCUPANTE SITUACIÓN DE LOS
TRABAJADORES DE LA SALUD EN SAN JUAN**

CABA

Rechazan la paritaria a la baja



FRENTE DE RECUPERACIÓN GREMIAL
EN AMM



DECLARACIÓN DEL FRG:

EL FRG RECHAZA LA PARITARIA DE AMM.

PROPONEMOS ASAMBLEAS EN TODOS LOS
HOSPITALES Y CESAC DE CABA.

1.300.000\$ DE BOLSILLO PARA INGRESO A
CARRERA PROFESIONAL.

82% MOVIL PARA JUBILADOS.

RECHAZAMOS EL DNU Y LA LEY OMNIBUS
PROPUESTA POR EL GOBIERNO NACIONAL

FRG / FESPROSA Bs As

ENERO 2024



SAN LUIS

Reclama contra el desdoblamiento del salario

8

Se realizó una asamblea en el Policlínico Regional Juan Domingo Perón – Villa Mercedes

El pasado viernes 26 de enero, se convocó a nuestros compañeros a una Asamblea General en el Policlínico de Villa Mercedes para tratar temas que nos interesan y afectan a todos los trabajadores de la salud pública:

- ✓ Pago del 100% del salario el 31/01/24,
- ✓ Recomposición salarial,
- ✓ Paritarias provinciales de salud

Durante la asamblea explicamos todas medidas que venimos realizando desde el mes de diciembre y hasta este momento. Desarrollamos acciones conjuntas de manera intersindical con otros sindicatos de representación estatal, mantuvimos reuniones con diferentes áreas ministeriales, realizamos acciones de visibilización de nuestros reclamos, convocamos a asambleas permanentes en los Hospitales, entre otras. En este contexto es que, en conjunto con los presentes, evaluamos diferentes posibilidades sobre medidas a tomar en el futuro, en el caso de que no se revierta esta situación..

El momento del encuentro fue adoptado por los profesionales y técnicos presentes, quienes aprovecharon para realizar consultas y despejar dudas puntuales.

Desde APTS comunicamos que enviamos un pedido de audiencia a la Ministra de Salud, Dra. Claudia Spagnuolo, solicitando que nos reciba para conformar una mesa de negociación salarial que consideramos de urgente tratamiento por el gran desfasaje salarial que viene sufriendo nuestro sector.

Así mismo, volvemos a dejar de manifiesto que la lucha continúa y que mantenemos el Estado de Asamblea Permanente en todos los Hospitales y CAPS de la provincia.



NEUQUÉN - Recorte al salario



El día 5 de febrero, las organizaciones que integran el Frente Sindical, presentó un recurso administrativo contra el Decreto N° 79/24 por el cual el Gobierno Provincial aumento los aportes al ISSN. **Reclamamos que se REVOQUE la medida.**

Aten/UPCN/Sejun/Anel/Fasemp/Siprosapune/Unavp/Sitramune



Fesprosa estuvo presente en el Congreso y repudió la represión

La presidenta de Fesprosa, María Fernanda Boriotti, repudió la represión desatada el 2 de febrero en el Congreso y en Rosario.

María Fernanda Boriotti, presidenta de la Federación Sindical de Profesionales de la Salud (Fesprosa), señaló que el operativo policial y de fuerzas federales montado por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, fue absolutamente desproporcionado frente a una manifestación pacífica que solo exigía la no aprobación de la ley ómnibus.

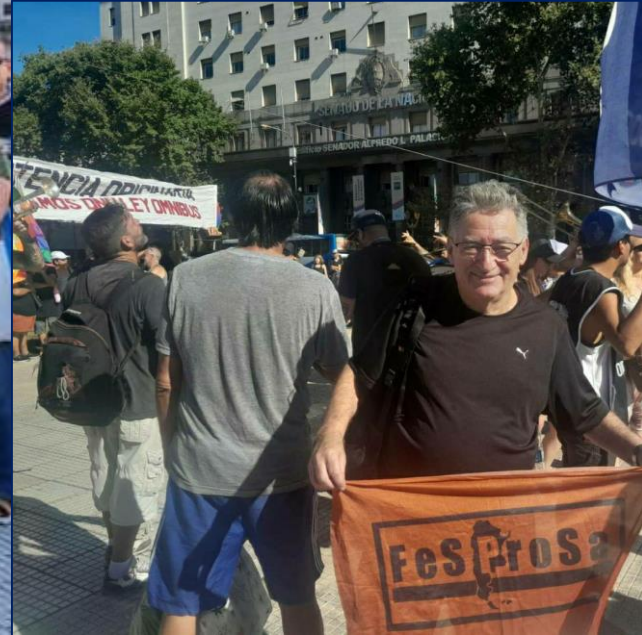
La Fesprosa ha rechazado tanto el DNU como la ley ómnibus porque contienen cláusulas lesivas de los derechos ciudadanos y laborales, atacan al patrimonio nacional y penalizan la protesta social.

La presidenta de Fesprosa exigió a los legisladores que rechacen la propuesta gubernamental y pidió al gobierno que respete de manera irrestricta la Constitución nacional y el derecho a la protesta contenida en ella.

**Repudiamos la
represión en plaza
Congreso y en Rosario**

**BASTA de violencia
institucional!**

FESPROSA



seguinos en...

